



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	X
PAGO POR DERECHOS POR REFRENDO POR VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS HASTA Y MAYORES A12 GL EN BOTELLA CERRADA		SERVICIO	
DESCRIPCIÓN			
ACTO ADMINISTRATIVO QUE EMITE LA AUTORIDAD POR EL CUAL AUTORIZA A UNA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA COLECTIVA A DESARROLLAR ACTIVIDADES ECONÓMICAS. PAGO DE DERECHOS POR REFRENDO ANUAL DE LICENCIAS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	TLAL/DDE/CI/005/2026		
FUNDAMENTO JURIDICO	ARTICULO 2 frac. (s) XV Y XXXVIII, 7, 15, 16, 20, 66, 67 Y 68 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, 16, 17 y 18, 22, del Reglamento de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, 52, 55 y 56 de la Ley de Fomento Económico para el Estado de México, 76, 78, 79 y 84 frac III.		
DOCUMENTO A OBTENER	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACTUALIZADA.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	AÑO FISCAL
MODALIDAD	HIBRIDO	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	AL INICIO DE AÑO FISCAL PARA REFRENDAR		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD ECONOMICA (INE)	SI	1	ART 32 Y 33 REGLAMENTO PARA LA REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TLALMANALCO
2.- COMPROBANTE DE PAGO DEL AÑO ANTERIOR	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE DEL APODERADO LEGAL	SI	1	ART 32 Y 33 REGLAMENTO PARA LA REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TLALMANALCO
2. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD, O POSESION DEL INMUEBLE, DONDE SE ESTABLECERA LA UNIDAD ECONOMICA Y/O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	SI	1	
3.- CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA UNIDAD ECONOMICA CON REFERENCIAS	SI	NO	
4.- FOTOS DE LA UNIDAD ECONOMICA INTERIOR Y EXTERIOR	SI	NO	
5.- ACTA CONSTITUTIVA	SI	1	
6.- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE	SI	NO	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	EL TITULAR SOLICITA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOS REQUISITOS PARA EL PAGO DE REFRENDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO POR VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN BOTELLA CERRADA, LA DDE OTORGA INFORMES AL PETICIONARIO RESPECTO A LOS REQUISITOS, POSTERIOR EL TITULAR ACUDE A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA REALIZAR SU REFRENDO CORRESPONDIENTE, LA DDE EXPIDE LA ORDEN DE PAGO CORRESPONDIENTE Y TITULAR PROCEDE AL AREA DE CAJA A REALIZAR SU PAGO CORRESPONDIENTE, PARA FINALMENTE ENTREGAR EN LA DDE COPIA DEL MISMO Y RETIRARSE CON EL RESELLO DE SU LICENCIA.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 MINUTOS			
COSTO	VARIABLE DEPENDIENDO EL GIRO	FUNDAMENTO JURÍDICO		DE ACUERDO AL ARTICULO 159 DEL CODIGO FINANCIERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X		X	
¿DÓNDE PAGARSE?	PODRA CAJA DE TESORERIA DEL MUNICIPIO			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
3 PRIMEROS MESES DEL AÑO				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	SE DEBERÁ MOSTRAR LA LICENCIA ORIGINAL PARA COLOCAR EL RESELLO			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO		DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	LIC. FABIOLA ITZEL VILLARREAL GUERRERO			
DOMICILIO				
CALLE	PLAZA JUAREZ	NO INT Y EXT.	S/N	
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	TLALMANALCO, ESTADO DE MEXICO	
C.P.	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00-16:00 HRS. Y SABADOS DE 9:00-13:00 HRS.	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO	
597	9779677	N/A	desarrolloeconomico@tlalmanalco.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿EL REFRENDO ES IMPORTANTE?			
RESPUESTA:	SI, PARA MANTENER LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿CADA CUÁNTO SE TIENE QUE REFRENDAR?			
RESPUESTA:	ANUALMENTE			
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁNTO CUESTA UN REFRENDO?			
RESPUESTA:	DEPENDIENDO DEL GIRO ECONOMICO QUE SE MANIFIESTE, DE ACUERDO A LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y EL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK

N/A

ELABORÓ:

ANAHI GONZALEZ GONZALEZ
ENLACE DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN



VISTO BUENO:

TLALMANALCO
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO

TLALMANALCO, ESTADO DE MEXICO
LIC. FABIOLA ITZEL VILLARREAL GUERRERO
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

20/03/2026